Obando Valle 01/12/2025

Señores:
Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca
Subdirección Técnica de Planeación
Cali Valle

Asunto: Certificación de articulación de la E.S.E. Hospital Local de Obando con el CRUE Valle del Cauca – Requisito punto 5.

En cumplimiento del numeral 5. "Participar operativamente del sistema de referencia y contrarreferencia definido por el Departamento y operado a través del CRUE", requerido por la Gobernación del Valle del Cauca para los procesos asociados a la red departamental de transporte asistencial, me permito certificar lo siguiente:

1. **Inicio del proceso de georreferenciación año 2023:** El Hospital Local de Obando E.S.E. dio inicio a la articulación con el Sistema Departamental de Georreferenciación conforme a la Circular Externa No. 2023166642 del 10 de abril de 2023, emitida por la Secretaría Departamental de Salud. Desde esta fecha, la institución integra operativamente las ambulancias al proceso de georreferenciación, comunicación bidireccional y regulación de traslados a cargo del CRUE Valle del Cauca.

2. **Continuidad para el año 2024:** Durante el año 2024, dicho proceso fue reforzado y actualizado mediante la Circular Externa 1.220.20.23 – 2024014069 del 29 de febrero de 2024. Esta circular estableció la obligatoriedad del uso de GPS, monitoreo permanente, comunicación continua con el CRUE y el registro de los recorridos en la plataforma dispuesta por el Departamento. El Hospital Local de Obando ha mantenido desde entonces la articulación operativa, administrativa con el CRUE Valle.

3. **Proceso y cumplimiento activo para el año 2025:** Actualmente el Hospital Local de Obando certifica que:

- continúa cumpliendo en su totalidad con el proceso de georreferenciación, monitoreo y articulación con el CRUE Valle del Cauca.
- Todas las ambulancias de la institución se encuentran integradas al sistema de georreferenciación y comunicación obligatoria.
- La nueva ambulancia Renault Trafic, modelo 2026, placa PMX 912, recientemente entregada al Hospital Local de Obando, ya se encuentra incorporada al sistema de georreferenciación articulada con el CRUE.
- Cada ambulancia opera con: GPS activo, conforme a los lineamientos del Departamento., Sistema de comunicación telefónica y bidireccional, utilizado en cada salida y durante la regulación de remisiones, reporte obligatorio en la plataforma oficial, mediante el

diligenciamiento del enlace dispuesto por la Secretaría Departamental de Salud, para todos los recorridos vitales y con aceptación.

- La institución continúa ejecutando el proceso de referencia y contrarreferencia bajo los lineamientos normativos de la red departamental de urgencias.

Se certifica que el Hospital Local de Obando E.S.E. cumple de manera continua, desde 2023 hasta la fecha (2025), con todos los lineamientos, requerimientos y procesos de articulación con el CRUE Valle del Cauca, incluyendo georreferenciación, comunicación, monitoreo, y reporte de remisiones.

Esta certificación se expide a solicitud de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca para trámite interno correspondiente al punto 5 del proceso de entrega de la nueva ambulancia institucional.

MONICA ALEJANDRA ORTIZ
Representante Legal
ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO
Nit. 891.901.041-1